



# **Crisis en las cárceles en Honduras: enfrentamientos, amotinamientos y lucha por el control**

Mayo, 2023

**Cómo citar este documento:**

CESPAD. Crisis en las cárceles en Honduras: enfrentamientos, amotinamientos y lucha por el control. Mayo, 2023

**Autora:**

Mirna Flores

**Edición:** Claudia Mendoza

**Foto de portada:** [Elheraldo.hn](http://Elheraldo.hn)

Esta es una publicación que forma parte de la serie “Análisis de Coyuntura”. Las ideas aquí expresadas son responsabilidad exclusiva del CESPAD.

## Tabla de Contenido

<b>Introducción</b> .....	4
<b>Situación de las cárceles en Honduras</b> .....	6
<b>Las crisis penitenciarias, una simbiosis de hacinamiento, ingobernabilidad, circulación de armas y el fomento de una economía ilegal</b> .....	6
<b>Las cárceles de Honduras no rehabilitan, pero fortalecen la identidad de los miembros de las agrupaciones: maras, pandillas, bandas de narcotráfico</b> .....	9
<b>Medidas adoptadas por el gobierno actual para enfrentar la crisis penitenciaria</b> .....	9
<b>Retos y desafíos para prevenir las crisis penitenciarias en el marco de los derechos humanos</b> .....	12

## Introducción

La violencia y la inseguridad son temas controversiales en Honduras. Una larga experiencia de políticas importadas ha creado en el imaginario colectivo que se requiere de mano dura y decisiones fuertes para resolver los problemas de seguridad, a pesar de que ese tipo de estrategias han demostrado, a lo largo de las últimas dos décadas, que son poco efectivas.

Paradójicamente, pese a las promesas incumplidas por parte de quienes rectoran la seguridad, los funcionarios del más alto nivel insisten en mostrar un firme e inquebrantable pero fallido lado, y prometen dureza y poner orden a las crisis penitenciarias que atraviesa el país.

Tres meses después de iniciar su gobierno, la presidenta Xiomara Castro trasladó el control de las cárceles (que el expresidente Juan Orlando Hernández dejó en manos de los militares) a la Policía Nacional. Desde el Instituto Nacional Penitenciario y de las organizaciones de sociedad civil vinculadas al tema, el traspaso fue visto como un paso importante para lograr el fortalecimiento de la Policía Penitenciaria. Sin embargo, ante las recurrentes crisis, los policías y los militares mantienen su presencia como medida de control de la seguridad en las cárceles.

Para el caso, en la recién intervención en la cárcel de máxima seguridad de Ilima, en Santa Bárbara, al menos 2,500 efectivos de las Fuerzas Especiales se desplazaron para realizar un intenso operativo dentro y fuera del recinto, y tomaron control desde horas de la madrugada. *Con la muerte violenta de un privado de libertad por arma de fuego en el centro penitenciario Ilima, Santa Bárbara, inicia un Plan de Refundación Penitenciaria, el desarme, bloqueos de comunicación y otras estrategias*, dijo a los medios de comunicación la Viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva. En el operativo participan policía nacional y fuerzas armadas<sup>1</sup>.

Ante la alarma que han causado los enfrentamientos en las cárceles, la presidenta de la República nombró una Comisión Interventora del Sistema Penitenciario Nacional, mediante Acuerdo Número 006-2021. Tres interventores, entre ellos Villanueva, expresaron su decisión de enfrentar el poder de los grupos de narcotraficantes, maras y pandillas con mano dura; poner orden sobre un problema

1 Inicia el plan de refundacion de las carceles proceso digital - Bing News

que ha heredado el gobierno después del saqueo y la colusión de los gobernantes que antecieron a Castro.

Mano dura y poner orden hasta lograr el control de las cárceles ha sido la respuesta de Castro, afirmando lo siguiente<sup>2</sup>:

- *“12 años (144 meses) de saqueo y colusión con el narcotráfico, maras, pandillas y crimen organizado público y privado, no se arreglan en 12 meses”.*
- *Garantiza una intervención: “Dura, pero respetuosa de la humanidad de los encausados, sus familiares y defensores. El crimen se combate desde la prevención no solo con el castigo”.*
- *“Voy a poner mano dura y orden en las cárceles, hasta transformarlas en Centros Penales de rehabilitación, no en escuelas de crimen y tortura como lo que he heredado”*

Esta no es la primera intervención del gobierno de Castro en una institución pública, mediante la figura de una comisión. Recientemente, también se intervino el sistema de emergencia 911, la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), y el Servicio Civil, después de presentarse denuncias y casos relacionados con mala administración de bienes incautados y conflictos por empleos y tráfico de influencias<sup>3</sup>.

En conclusión, el gobierno tiene el gran reto de enfrentar un problema complejo para crear programas reales de rehabilitación en las cárceles; controlar el ingreso de armas y el manejo de una economía ilegal en la que se involucra el personal que labora en las instituciones. Asimismo, la separación y el manejo diferenciado de módulos por las características de la población privada de libertad; la formación de la policía penitenciaria y el fortalecimiento del Instituto Nacional Penitenciario.

2 <https://www.dw.com/es/presidenta-hondure%C3%B1a-anuncia-una-dura-intervenci%C3%B3n-de-c%C3%A1rceles-tras-motines/a-65268124>

3 <https://www.tunota.com/honduras-hoy/articulo/policia-nacional-centros-penales-xiomara-castro-zelaya>

## Situación de las cárceles en Honduras

El Instituto Nacional Penitenciario tiene a su cargo 25 establecimientos carcelarios ubicados en 16 de las 18 cabeceras departamentales del país; 8 en otras ciudades y un establecimiento de prisión preventiva que funciona en el interior de un batallón militar (Primer Batallón de Infantería). La población penitenciaria es de 20,190 reos, ubicados en centros penales que tienen una capacidad instalada para 13,051 privados de libertad, es decir, el promedio de sobrepoblación es de un 155 %.

De acuerdo con la tabla #1, de los 25 centros penales, los siguientes son los que mayormente están sobrepoblados: El Porvenir en la Ceiba, Atlántida (242%); el centro penal de Cortés (240%), y la Penitenciaría Central de Támara en Francisco Morazán (211%).

El 51% de la población de hombres privados de libertad están en condición jurídica de condenados y el 49% están en condición jurídica de procesados. En el caso de las mujeres, solamente un 40% de la población tiene una condición jurídica de condenadas, mientras el 60% está en condición jurídica de procesadas. La mano dura mediante la cual muchos sospechosos son detenidos con escasas evidencias, ejemplo, detenciones por asociación ilícita, contribuye a saturar las cárceles y a la conversión en escuelas del crimen.

## Las crisis penitenciarias, una simbiosis de hacinamiento, ingobernabilidad, circulación de armas y el fomento de una economía ilegal

El periódico digital Contracorriente<sup>4</sup> afirmó en una publicación que cuatro centros penales del país entraron en “guerra”, mientras la policía aseguraba que tenía el control de las cárceles y en las redes sociales se hacían virales los videos grabados en la parte exterior de los recintos penitenciarios que mostraban la ingobernabilidad en las prisiones de Honduras, al igual que la falta de capacidad de las fuerzas del orden para tener el control de la situación, sobre todo en los centros

4 Abril 9, 2023. <https://contracorriente.red/2023/04/09/amotinamientos-coordinados-en-cuatro-centros-penales-exponen-la-falta-de-control-del-estado/>

Tabla 1. **Población penitenciaria. Año 2021**

No	Centro Penal	Capacidad instalada	Población Penitenciaria	Sobrepoblación en cifras	% sobre población
1	PN Tamara	2,500	5,277	2,777	211%
2	CP Ilama, Santa Bárbara	1,400	1,589	189	114%
3	CP Siria, El Porvenir	2,000	2,319	319	116%
4	CP Morocelí	1,336	1,930	594	144%
5	CP Choluteca	600	875	275	146%
6	CP Danlí	500	668	168	134%
7	CP Juticalpa	480	717	237	149%
8	PN PNFAS/Támara	500	940	440	188%
9	CP Santa Rosa de Copán	400	565	165	141%
10	CP Gracias, Lempira	400	522	122	131%
11	CP Comayagua	600	572	28	95%
12	CP El Progreso	170	675	505	397%
13	CP Trujillo	180	320	140	178%
14	CP El Porvenir, Atlántida	180	436	256	242%
15	CP La Ceiba	150	309	159	173%
16	La Esperanza	250	432	182	173
17	CP Nacaome	140	279	139	165%
18	CP Yoro	150	249	98	165%
19	CP Marcala, La Paz	150	250	100	167%
20	CP, La Paz, La Paz	31150	258	108	172%
21	CP Olanchito	150	58	08	72%
22	CP Tela	200	365	165	183%
23	CP Ocotepeque	250	184	66	74%
23	CP Puerto Cortés	40	96	56	240%
24	CP Puerto Lempira	130	67	63	52%
25	CP Primer Batallón de Infantería	35	31	4	89%
	<b>Totales</b>	<b>13,051</b>	<b>20,190</b>	<b>7,139</b>	<b>155%</b>

Fuente: Informe Anual a la Nación. CONAPREV, 2021.

Tabla 2. **Condición jurídica de las personas privadas de libertad 2021**

Condición jurídica	Hombres	%	Mujeres	%
Procesados	9,413	49%	708	60%
Condenados	9,600	51%	469	40%
<b>Total</b>	<b>19,013</b>	<b>100%</b>	<b>1,177</b>	<b>100</b>

Fuente: Informe Anual a la Nación. CONAPREV, 2021.

governados por las diversas bandas o grupos que tienen el poder de espacios en los que ni la policía puede entrar.

Las continuas masacres y muertes violentas dentro de las cárceles muestran que ni los militares ni la policía han podido garantizar la seguridad en los centros penales. En diciembre del 2019, después de las muertes violentas en uno de los centros penitenciarios, el expresidente Hernández, quien está siendo juzgado en una Corte de Estados Unidos, trasladó las cárceles al control de los militares. Los asesinatos se volvieron selectivos y bajo la protección del Estado fueron asesinados muchos privados de libertad con la complicidad de los mismos cuidadores de los presos, entre ellos Nery Orlando López, en diciembre de 2019, conocido como Magdaleno Meza. A partir de este hecho se declaró un estado de emergencia en las prisiones del país y se ordenó a las Fuerzas Armadas asumir el control de la seguridad en estos centros.

La ciudadanía, ante este contexto, se hace las siguientes preguntas: ***¿cómo ingresan las armas a las cárceles de máxima seguridad?, ¿cómo logran mantener los privados de libertad el control de las cárceles?, ¿es la economía ilícita y la corrupción el escenario en el que convergen los intereses de muchos actores que pugnan para que el control de las cárceles esté en manos de los privados de libertad?***

Un promedio de 45 privados de libertad muere cada año de forma violenta en el interior de las cárceles del país. Que el control de los centros penitenciarios pase a manos del Estado es importante para no permitir acciones contrarias a las que deben de registrarse en estos centros.<sup>5</sup>

5 <https://proceso.hn/un-promedio-de-45-privados-de-libertad-pierden-la-vida-anualmente-en-carceles-del-pais-migdonia-ayestas/>



## Las cárceles de Honduras no rehabilitan, pero fortalecen la identidad de los miembros de las agrupaciones: maras, pandillas, bandas de narcotráfico

La problemática de las cárceles de Honduras es crítica y se agrava con las políticas punitivas aplicadas desde hace más de una década, porque promueven el encarcelamiento, sustentado en una legislación que permite hacer detenciones sin las evidencias requeridas. A ese marco hay que sumarle las condiciones deplorables en que viven los privados de libertad y que impiden que se cumpla el propósito de rehabilitación de las cárceles.

El informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el 2014, intitulado “Situación de los Derechos Humanos en Honduras”, revela que la situación de la población penitenciaria fue relativamente estable entre el 2002 y 2012. Después de ese periodo, la situación cambió radicalmente porque los detenidos empezaron a ejercer más poder que el personal de las prisiones. El ingreso de las maras o pandillas y las bandas del crimen organizado a las cárceles, más el abandono del Estado de su función de rehabilitación, incidieron en la ingobernabilidad. Por otro lado, los problemas se han incrementado con el hacinamiento, la falta de control en lo interno de las cárceles, las violaciones a los derechos humanos, más el número de personas recluidas en prisión preventiva que esperan un juicio, en medio de una mora judicial que hacen un inadecuado funcionamiento de sistema de justicia.

## Medidas adoptadas por el gobierno actual para enfrentar la crisis penitenciaria

El 10 de agosto del 2022, Castro, a través del **PCM-03-2022**, declaró estado de emergencia en el sistema penitenciario y trasladó el control de la seguridad de los centros penitenciarios a la Policía Nacional. Meses después, ante una crisis penitenciaria que ha dejado expuesto que el control de los centros penitenciarios está en manos de los privados de libertad que son miembros de maras, pandillas o bandas, la presidenta dio poderes a una interventora para que dé respuestas a la crisis penitenciaria. Mediante el **PCM 16-2023** se nombró una comisión interventora por un período un año, integrada por **Julissa Villanueva, viceministra**

**de Seguridad**, que encabeza esa nueva comisión apoyada por el abogado **Mario Chinchilla y Sandra Rodríguez**, como comisionados adjuntos<sup>6</sup>.

La presidenta de la comisión dio a conocer 10 puntos que comprende la intervención, pero, en realidad, muchos de esos puntos son funciones que corresponden al Instituto Nacional Penitenciario en coordinación con otras instituciones, incluyendo la misma Policía Nacional. Esa situación deja planteada las siguientes interrogantes: ¿cuáles son las funciones de la comisión interventora, sustituye atribuciones del INP y de la Policía Nacional y Penitenciaria?, ¿cómo entender ese doble papel de funcionaria e interventora de Villanueva?, ¿se están convirtiendo las interventoras en “tapa-baches” de instituciones y funcionarios que no han mostrado capacidad de dirección y solución a los problemas que les corresponde enfrentar?

Enlistamos a continuación, algunos de los puntos que comprende la intervención en las cárceles<sup>7</sup>:

- **Desarme real a través de registros manuales y electrónicos en todos los recintos.**
- **Bloqueo total de la señal telefónica para los detenidos e intervención autorizada de las líneas oficiales para el registro de las comunicaciones internas y externas.**
- **Remoción y depuración del personal penitenciario y de los policías en todas las cárceles, la evaluación de personal y exhaustiva e inmediata a los directores de los recintos Penitenciarios de Támara, La Tolva, El Pozo y El Porvenir.**
- **Instalación de emergencia y desarrollo de tecnología, sistema de monitoreo y vigilancia digital con control central, las 24 horas del día.**
- **Traslados y reubicación de los privados de libertad en los cuatro centros penitenciarios con mayor contratación, considerando la gravedad de los crímenes y el estado del proceso (sentenciados y no sentenciados), entre otros.**

6 <https://www.tunota.com/honduras-hoy/articulo/nueva-interventora-inp-frenar-crimen-depurar-policias-agentes-penitenciarios-2023-05-15>

7 <https://tnh.gob.hn/nacional/conozca-los-10-puntos-principales-del-plan-de-intervencion-de-los-centros-penitenciarios/>

Otro aspecto clave de las respuestas a la situación de los centros penitenciarios lo ha planteado el director de la Policía Nacional, Gustavo Sánchez<sup>8</sup> al anunciar, el 22 de marzo del 2023, la construcción de dos cárceles de máxima seguridad con capacidad de albergar a 1, 500 miembros de estructuras criminales. Los recintos se construirán en la Isla del Cisne y en la zona montañosa de Patuca, en el departamento de Olancho. El objetivo es ubicarlas en zonas geográficas de difícil acceso, y que permitan controlar las operaciones que los privados de libertad dirigen desde los centros penitenciarios. Se pretende aislar a los procesados o sentenciados por delitos de crimen organizado, maras o pandillas, y a privados que forman parte de las estructuras criminales del narcotráfico. De acuerdo con Sánchez, las cárceles serán manejadas por la Secretaría de Seguridad.

En suma, las respuestas tienen en sí una serie de contradicciones: se requiere de mano dura, pero sin llegar a violar derechos humanos; no está claro cuál es el rol de la Comisión Interventora ni el papel que juega la Policía Nacional; para algunos expertos se tiene puesta la mirada en el modelo de cárceles de El Salvador, aunque las autoridades han dicho que no; en el fondo hay una apuesta a continuar con el modelo de grandes cárceles de máxima seguridad que requieren de grandes inversiones de capital para la creación de estructuras enormes y complejas que implicarán, posiblemente, el uso de compras directas y la justificación de préstamos monetarios.

La pregunta obligada es, ¿qué tan redituable es el control de los privados de libertad en las grandes cárceles, en un país con enormes desafíos para reducir las desigualdades e inequidades que provocan estos escenarios de violencia?

---

8 <https://hondudiario.com/nacionales/honduras-construira-otras-dos-carceles-de-maxima-seguridad-para-aislar-a-criminales/#:~:text=El%20director%20de%20la%20Polic%C3%ADa,Olancho%20y%20Gracias%20a%20Dios.>

## **Retos y desafíos para prevenir las crisis penitenciarias en el marco de los derechos humanos**

1. Se debe crear una política integral penitenciaria con enfoque de derechos humanos, que se convierta en el instrumento que, en primera instancia, oriente todas las acciones para hacerle frente a la crisis interna de los centros penales de país, que han sido recurrentes por más de una década.
2. La militarización ha demostrado que es una medida inefectiva para enfrentar la crisis en las cárceles. Por eso es urgente e importante que se fortalezca a la Policía Penitenciaria comenzando con la correcta selección de profesionales con capacidades desarrolladas, acordes al trabajo que se realiza en este sector. Asimismo, con la formación del personal y la generación de condiciones laborales aptas para este trabajo.
3. La recuperación del control interno de los centros penitenciarios es una tarea prioritaria que no debe estar en manos de policías y militares. Tampoco bajo estrategias de control represivo, punitivo. Por eso es necesario un trabajo interinstitucional, liderado por el Instituto Nacional Penitenciario (INP) y Comité Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes (MN-CONAPREV), una institución que apunta, según sus fundamentos, a ser un instrumento político que incida en la transformación positiva de la situación de las personas privadas de libertad, en aras de prevenir actos de tortura, tratos crueles e inhumanos o degradantes.
4. Apoyar al Instituto Nacional Penitenciario para que diseñe una estrategia interinstitucional, con el apoyo del CONAPREV, la Policía Nacional y las organizaciones de sociedad civil vinculadas con la problemática, con el objetivo de devolver la gobernabilidad mediante la recuperación del control interno de los centros penitenciarios.

Tabla 3. **Monitoreo de Defensa 22 de febrero 2023**

Fecha	Evento	Actores involucrados	Link
22/02/2023	Batallón Verde destaca combate al narcotráfico y protección de reserva nacional entre logros	Fuerzas Armadas	<a href="https://proceso.hn/batallon-verde-destaca-combate-al-narcotrafico-y-proteccion-de-reserva-nacional-entre-logros/">https://proceso.hn/batallon-verde-destaca-combate-al-narcotrafico-y-proteccion-de-reserva-nacional-entre-logros/</a>
24/02/2023	Autoridades de Honduras incautan 200 kilos de cocaína en el Caribe	Fuerzas Armadas	<a href="https://www.radioamerica.hn/honduras-200-kilos-cocaina-caribe/">https://www.radioamerica.hn/honduras-200-kilos-cocaina-caribe/</a>
27/02/2023	PMOP decomisa más de 100 libras de supuesta marihuana en el Paraíso	Policía Militar de Orden Público	<a href="https://www.ffaa.mil.hn/?p=13303">https://www.ffaa.mil.hn/?p=13303</a>
28/02/2023	FFAA combate a incendios forestales	Fuerzas Armadas	<a href="https://twitter.com/FFAAHN/status/1630731015571353601">https://twitter.com/FFAAHN/status/1630731015571353601</a>
1/03/2023	PMOP realiza brigada médica en la Colonia Nueva Suyapa	Policía Militar de Orden Público	<a href="https://www.ffaa.mil.hn/?p=13314">https://www.ffaa.mil.hn/?p=13314</a>
1/03/2024	Comando sofocación de bosques realiza control de fuego en Naco, La Brea	Comando de Sofocación de Bosques	<a href="https://twitter.com/FFAAHN/status/1631023658238877701">https://twitter.com/FFAAHN/status/1631023658238877701</a>
2 de marzo 2023	Comando bosques realiza sofocación de fuegos	Comando sofocación de bosques	<a href="https://twitter.com/FFAAHN/status/1631485511440248832">https://twitter.com/FFAAHN/status/1631485511440248832</a>
3 de marzo 2023	Las @FFAAHN a través de operaciones contra el narcotráfico, aseguró una plantación de estupefacientes con un aproximado de dos manzanas	Fuerzas Armadas	<a href="https://twitter.com/FFAAHN/status/1631438880757915649">https://twitter.com/FFAAHN/status/1631438880757915649</a>
3 de marzo 2023	Segundo Batallón de la @PMOPHN, con el apoyo del Primer Batallón Canino, realiza esta mañana operaciones de saturación en el departamento de Cortés.	PMOP	<a href="https://twitter.com/FFAAHN/status/1631673550535835648">https://twitter.com/FFAAHN/status/1631673550535835648</a>
3 de marzo 2023	Continúan las labores de sofocación de incendios por parte del @comando_bosque	11 Batallón de Infantería	<a href="https://twitter.com/FFAAHN/status/1631747012314951680">https://twitter.com/FFAAHN/status/1631747012314951680</a>
11 de marzo del 2023	La Policía Militar del Orden Público, mediante operaciones de reconocimiento, localizó una plantación de hoja de marihuana	PMOP	<a href="https://www.ffaa.mil.hn/?p=13394">https://www.ffaa.mil.hn/?p=13394</a>

Tabla 3. **Monitoreo de Defensa 22 de febrero 2023**

Fecha	Evento	Actores involucrados	Link
13 de marzo	Aseguran 105 manzanas kilos de coca en limones	PMOP	<a href="https://hch.tv/2023/03/13/aseguran-105-manzanas-de-cultivo-de-coca-en-los-limones-catacamas/">https://hch.tv/2023/03/13/aseguran-105-manzanas-de-cultivo-de-coca-en-los-limones-catacamas/</a>
31 de marzo 2023	Las @FFAAHN, a través de la @PMOPHN, mediante un operativo en el Parque Nacional El Botadero, sector de Tapiquil, departamento de Colón, localizaron y aseguraron 20 manzanas de tierra, cultivadas de supuesta marihuana.	PMOP	<a href="https://twitter.com/FFAAHN/status/1641098371585781766">https://twitter.com/FFAAHN/status/1641098371585781766</a>
3 de abril del 2023	En <a href="#">Solución Contra el Crimen</a> Con un despliegue de la fuerza operativa de la institución militar, dio inicio este día la segunda etapa del Plan Nacional de Solución Contra el Crimen.	Fuerzas Armadas	<a href="https://twitter.com/FFAAHN/status/1642958362122788881">https://twitter.com/FFAAHN/status/1642958362122788881</a>

Tabla 4. **Masacres, enfrentamientos y violencia en los centros penales de Honduras. 2019-2023**

Fecha	Masacres/enfrentamientos	Link
8 de abril de 2023	<p>Al menos un muerto y siete heridos es el saldo de <b>un motín simultáneo entre dos bandas rivales (maras) registrado este sábado en cuatro cárceles</b> de Honduras, informó el Instituto Nacional Penitenciario (INP). Los hechos se registraron en las cárceles de Ilama, departamento de Santa Bárbara (oeste); Morocelí, departamento de El Paraíso (este), y dos cercanas a Tegucigalpa, la capital de Honduras, indicó la portavoz del INP. Las riñas se dieron entre reclusos de las pandillas <b>Mara Salvatrucha (MS-13)</b> y <b>Barrio 18</b>, según las autoridades penitenciarias.</p> <p><b>“Una de las organizaciones criminales habría recibido instrucciones de un grupo de personas desde fuera de las cárceles para tratar de desestabilizar la seguridad nacional</b> durante los últimos días de la Semana Santa”, dijo la policía Nacional.</p> <p>La Policía hondureña indicó que no descarta que “las mismas personas que han orquestado actividades delictivas en el pasado para perjudicar la imagen del actual gobierno estén tras la planeación de estas acciones de amotinamiento en algunos centros de reclusión en el país.</p>	<p><a href="https://www.infobae.com/america/america-latina/2023/04/09/al-menos-un-muerto-y-7-heridos-dejaron-varios-enfrentamientos-entre-bandas-rivales-en-cuatro-carceles-de-honduras/">https://www.infobae.com/america/america-latina/2023/04/09/al-menos-un-muerto-y-7-heridos-dejaron-varios-enfrentamientos-entre-bandas-rivales-en-cuatro-carceles-de-honduras/</a></p>
22 de abril del 2023	<p><b>Un nuevo motín en la cárcel de máxima seguridad</b> de Honduras del departamento de Santa Bárbara —al occidente de Tegucigalpa— <b>dejó este viernes 12 personas privadas de libertad con heridas leves</b>, manifestó la viceministra de seguridad, Julissa Villanueva.</p>	<p><a href="https://cnnespanol.cnn.com/2023/04/22/presos-heridos-tras-nuevo-amotinamiento-en-carcel-de-maxima-seguridad-en-honduras-orix/">https://cnnespanol.cnn.com/2023/04/22/presos-heridos-tras-nuevo-amotinamiento-en-carcel-de-maxima-seguridad-en-honduras-orix/</a></p>
16 de abril del 2023	<p><b>Tiroteos simultáneos en 4 cárceles de máxima seguridad.</b> En la mañana de este lunes, el módulo 1 y 2 de procesados y en el módulo número 2 de los sentenciados de la Penitenciaría Nacional de Támara, reos <b>atacaron con armas de fuego a la seguridad interna</b> del penal, dejando como saldo a un sargento herido, el cual fue trasladado al Hospital Militar para que recibiera asistencia.</p>	<p><a href="https://www.tunota.com/honduras-hoy/articulo/registran-tiroteo-carcel-ilama-santa-barbara-2023-04-08">https://www.tunota.com/honduras-hoy/articulo/registran-tiroteo-carcel-ilama-santa-barbara-2023-04-08</a></p>

Tabla 4. **Masacres, enfrentamientos y violencia en los centros penales de Honduras. 2019-2023**

Fecha	Masacres/enfrentamientos	Link
14 de febrero 2023	Fecha en la que se celebraban bodas en el Centro Penitenciario Nacional de Támara, el Instituto Nacional Penitenciario cuatro personas las heridas, tres agentes penitenciarios y un miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13).	<a href="https://www.elheraldo.hn/fotogalerias/malicia-corrupcion-enfrentamientos-carceles-honduras-HF12171457#image-18">https://www.elheraldo.hn/fotogalerias/malicia-corrupcion-enfrentamientos-carceles-honduras-HF12171457#image-18</a>
2 de febrero del 2023	El convicto <b>Plutarco Antonio Ruiz Rodríguez</b> , condenado por el asesinato de la Miss Honduras, hace unos años, fue ultimado en la cárcel de llama, Santa Bárbara, conocida como "El Pozo". Dos reclusos fueron los responsables de disparar sus armas de fuego contra Ruiz, de acuerdo con lo informado por el INP.	<a href="https://proceso.hn/asesinan-a-plutarco-ruiz-en-carcel-el-pozo/">https://proceso.hn/asesinan-a-plutarco-ruiz-en-carcel-el-pozo/</a>
9 de marzo de 2022	<b>Asesinatos por no permitir visita conyugal.</b> Cuatro privados de libertad perdieron la vida dentro de la cárcel de máxima seguridad "La Tolva", ubicada en Morocelí, El Paraíso. El violento incidente se desarrolló en el módulo 2, donde guardan prisiones miembros de la pandilla 18. "Desde el módulo en mención fueron sacados cuatro cuerpos y sobre ellos venía un rótulo en el que se leía "por no permitir la visita conyugal". Las visitas conyugales fueron suspendidas debido a la pandemia y que aún, pese al proceso de vacunación, todavía no se ha establecido reanudar el privilegio para los privados de libertad.	<a href="https://www.elheraldo.hn/sucesos/asesinato-cuatro-reos-la-tolva-por-no-permitir-la-visita-conyugal-EN6395226">https://www.elheraldo.hn/sucesos/asesinato-cuatro-reos-la-tolva-por-no-permitir-la-visita-conyugal-EN6395226</a>
4 de julio del 2022	<b>Seis reos fueron asesinados en forma violenta</b> en la cárcel el Pozo, en llama Santa Barbara, los cuerpos fueron encontrados en uno de los módulos de los procesados.	<a href="https://www.elheraldo.hn/sucesos/reclusos-muerte-carcel-el-pozo-ilama-santa-barbara-penitenciaria-honduras-armas-carceles-violencia-EG8923314">https://www.elheraldo.hn/sucesos/reclusos-muerte-carcel-el-pozo-ilama-santa-barbara-penitenciaria-honduras-armas-carceles-violencia-EG8923314</a>
3 de noviembre del 2021	<b>Alexander Mendoza, alias "Porky", se fuga.</b> Como cualquier reo, fue trasladado de la Penitenciaria Nacional de Támara a los tribunales de justicia de El Progreso, Yoro, donde sus compinches lo rescataron tras acribillar a dos militares que lo custodiaban junto a dos policías.	<a href="https://www.elheraldo.hn/honduras/alexander-mendoza-el-porky-los-mas-buscados-fbi-dea-IYEH1500822">https://www.elheraldo.hn/honduras/alexander-mendoza-el-porky-los-mas-buscados-fbi-dea-IYEH1500822</a>



Tabla 4. **Masacres, enfrentamientos y violencia en los centros penales de Honduras. 2019-2023**

Fecha	Masacres/enfrentamientos	Link
17 de junio de 2021	Enfrentamiento en la Tolva. <b>La reyerta entre pandilleros de la Mara 18 y la Mara Salvatrucha (MS13), antes de que ingresaran los familiares de los reclusos del centro penal al tradicional día de visita al que estos tienen derecho.</b> El enfrentamiento entre ambos miembros de ambas estructuras delictivas inició luego de que estallara una granada de fragmentación en uno de los módulos.	<a href="https://www.laprensa.hn/sucesos/video-caos-terror-carcel-tolva-tras-enfrentamientos-EXLP1471533#image-1">https://www.laprensa.hn/sucesos/video-caos-terror-carcel-tolva-tras-enfrentamientos-EXLP1471533#image-1</a>
20 de julio del 2020	En el módulo 1 y 2 de procesados y en el módulo número 2 de los sentenciados de la Penitenciaría Nacional de Támara, <b>reos atacaron con armas de fuego a la seguridad interna del penal que actualmente está bajo administración militar, dejando como saldo a un sargento herido</b> , que fue trasladado al Hospital Militar para que recibiera asistencia.	<a href="https://www.elheraldo.hn/honduras/masacres-asesinatos-carceles-honduras-homicidios-militares-BPEH1395325">https://www.elheraldo.hn/honduras/masacres-asesinatos-carceles-honduras-homicidios-militares-BPEH1395325</a>
Entre 23 y 24 de mayo del 2020	La medianoche del sábado 23 y madrugada del domingo 24 de mayo reciente, seis reclusas de la <b>Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFA)</b> , ubicada en Támara, perecieron tras ser atacadas a cuchilladas por otras internas. Esta cárcel también está a cargo de la <b>Fuerza de Seguridad Interinstitucional (Fusina)</b> , conformada por militares y policías.	<a href="https://www.elheraldo.hn/sucesos/apenas-tres-dias-estuvieron-en-la-pnfas-cuatro-de-las-seis-victimas-FOEH1382043">https://www.elheraldo.hn/sucesos/apenas-tres-dias-estuvieron-en-la-pnfas-cuatro-de-las-seis-victimas-FOEH1382043</a>
12 de julio de 2019	<b>Tres miembros de la Mara Salvatrucha</b> perdieron la vida a manos de otros reclusos tras enfrentamiento con paisas.	<a href="https://www.laprensa.hn/sucesos/muertos-amotinamiento-centro-menores-renacer-tegucigalpa-OWLP1339447#image-1">https://www.laprensa.hn/sucesos/muertos-amotinamiento-centro-menores-renacer-tegucigalpa-OWLP1339447#image-1</a>
26 de octubre de 2019	En la cárcel de máxima seguridad de Ilima Santa Bárbara, <b>un militar encapuchado le abrió la puerta de un módulo a media docena de internos que de inmediato acibillaron a tiros y a puñaladas al narcotraficante Nery Orlando López Sanabria, más conocido como Magdaleno Meza</b> , quien fue colocado en un punto estratégico para ser asesinado. Magdaleno Meza Fúnez fue detenido en junio de 2018 por ser socio de los Valle-Valle y testaferro del exdiputado Tony Hernández.	<a href="https://proceso.hn/rina-en-el-pozo-deja-otro-muerte-en-carceles-de-maxima-seguridad/">https://proceso.hn/rina-en-el-pozo-deja-otro-muerte-en-carceles-de-maxima-seguridad/</a>

Tabla 4. **Masacres, enfrentamientos y violencia en los centros penales de Honduras. 2019-2023**

Fecha	Masacres/enfrentamientos	Link
3 de diciembre de 2019	Reyerta dentro del Centro de Menores Renaciendo, causa la muerte <b>de 4 jóvenes, todos entre 15 y 17 años</b> , todos simpatizantes de la Pandilla Barrio 18.	<a href="https://www.laprensa.hn/sucesos/muertos-amotinamiento-centro-menores-renacer-tegucigalpa-OWLP1339447#image-1">https://www.laprensa.hn/sucesos/muertos-amotinamiento-centro-menores-renacer-tegucigalpa-OWLP1339447#image-1</a>
22 de diciembre de 2019	<b>18 víctimas perdieron la vida el 22 de diciembre de 2019 en el Centro Penitenciario de Siria, El Porvenir, Francisco Morazán.</b> Los cuerpos quedaron esparcidos en los pasillos, módulos, baños y patios del centro penitenciario que alberga a reos de baja, mediana y alta peligrosidad. Una pistola, un machete, cuchillos y desarmadores son parte de la dantesca escena. Los cadáveres de las 18 víctimas tenían heridas profundas provocadas con arma blanca. Hasta el momento se desconoce qué habría ocasionado la reyerta.	<a href="https://www.laprensa.hn/sucesos/identifican-17-reos-muertos-penal-el-porvenir-masacres-carceles-honduras-ECLP1343979#image-1">https://www.laprensa.hn/sucesos/identifican-17-reos-muertos-penal-el-porvenir-masacres-carceles-honduras-ECLP1343979#image-1</a>
El 25 de diciembre de 2019	El <b>individuo</b> de 43 años de edad, tenía en su poder un arma de fuego con la que le habría <b>quitado la vida a los cinco reos.</b> Todos eran integrantes de la Mara Salvatrucha (MS-13), de acuerdo con un informe policial.	<a href="https://www.elheraldo.hn/sucesos/muerto-presos-tolva-honduras-carceles-JBEH1344409">https://www.elheraldo.hn/sucesos/muerto-presos-tolva-honduras-carceles-JBEH1344409</a>

Fuente: elaboración propia con datos de prensa escrita.